



**ALCALDIA
MUNICIPAL DE PASTO**

*Secretaría de Agricultura y
Desarrollo Económico*

**UNIVERSIDAD
DE NARIÑO**

*Centro de Estudios de Desarrollo
Regional y Empresarial CEDRE*



RESUMEN EJECUTIVO¹

PLANES INDICATIVOS DE DESARROLLO COMUNA DIEZ Y CORREGIMIENTO DE SANTA BÁRBARA MUNICIPIO DE PASTO DEPARTAMENTO DE NARIÑO

PRESENTACIÓN

Como respuesta a la invitación realizada por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Económico de la Alcaldía de Pasto, al Centro de Estudios de Desarrollo Regional y Empresarial CEDRE, de la Universidad de Nariño; durante el año 2005, se ejecutó el proyecto orientado a la formulación de los Planes Indicativos de Desarrollo para la Comuna Diez y el Corregimiento de Santa Bárbara, del municipio de Pasto.

El proyecto permitió integrar dos aspectos fundamentales de las dos instituciones, por un lado, la administración local, establece como instrumento central de su gestión, los conceptos de participación ciudadana en la planeación municipal, requerimiento complementado con los esfuerzos que desde el año 2000 viene realizando la Universidad, a través del CEDRE, mediante la apropiación, desarrollo e implementación de metodologías de investigación cualitativa e interdisciplinaria, para lo cual, es requisito indispensable el desarrollo del componente participativo.

El ejercicio participativo busca de manera complementaria, el fortalecer la organización local existente, para lo cual se generan espacios de discusión acerca de las principales limitaciones y posibilidades al desarrollo y ejercicio real del liderazgo.

Fruto del trabajo adelantado, se destaca como principal resultado el desarrollo y fortalecimiento de canales de comunicación, mediante los cuales se reafirman voluntades comunitarias e institucionales, en torno a la consolidación de una nueva visión de la gestión pública, que destaca en la organización y la participación, como los factores más destacados para la efectividad de la planeación local y regional.

Finalmente, hay que destacar que la importancia del trabajo, no se encuentra en sus resultados, sino en aquellas acciones y proyectos que a partir del mismo se puedan generar en favor de la generación de satisfactores para estas comunidades, a partir de alianzas como la consolidada con este proyecto.

¹ Este documento fue elaborado por Eduardo Vicente Ruano Rosero, Coordinador del Proyecto, con base en los documentos resultado de los Planes Indicativos de Desarrollo del Corregimiento de Santa Bárbara y la Comuna Diez, del Municipio de Pasto.



EL PROYECTO

Con base en modernas teorías que hablan de la gestión del desarrollo como aquella posibilidad de integrar a un conjunto de actores a partir de la acción participativa y organizada, la formulación del Plan Indicativo, se convierte en un espacio para la práctica participativa y el reforzamiento de la organización local, a la vez que reafirma la alianza entre las instituciones y la comunidad, en la perspectiva de materializar un conjunto de anhelos y responder a unas necesidades que se consideran como prioritarias.

La participación es construir juntos un proyecto y llevarlo a cabo, aportando cada cual diferentes elementos de acuerdo a su experiencia y capacidades, siendo entonces necesario la adopción de un proceso que permita a la comunidad acercar el futuro en un trabajo colectivo a través de la cual, los ciudadanos puedan participar en la toma de decisiones donde realmente estén representados sus intereses.

Con esta perspectiva teórica los esfuerzos iniciales se orientaron a interpretar y realizar un diagnóstico participativo en las dimensiones socio-cultural, ambiental, económica, política y sociodemográfica, a partir de cuya comprensión y motivación hacia su transformación se orienta la discusión hacia la edificación de escenarios alternativos y con esto, realizar un claro aporte en la construcción integral del municipio.

Para el desarrollo del trabajo se tuvo una orientación cualitativa, a lo cual es necesario desarrollar complementariamente un enfoque participativo; sin dejar de lado los soportes cuantitativos y de la metodología prospectiva. Entre los instrumentos utilizados se tiene la observación, las entrevistas, los talleres, conversatorios, los grupos focales, el mapa parlante e histórico, entre otros.

Operativamente, el proceso de formulación del plan se inicia en un plano explicativo, en el que se intenta develar los factores más incidentes para el desarrollo y su interacción; con este insumo se abordará el plano normativo, en él se desarrollará el qué hacer, para llegar a la situación deseada y materializada en un conjunto de programas y proyectos.

A continuación se indican los principales resultados del trabajo desarrollado y de manera subsiguiente las acciones propuestas, tendientes a consolidar un proceso de desarrollo local.

COMUNA DIEZ

La comuna diez, se encuentra ubicada al nororiente de la ciudad de Pasto, en donde habitan cerca de 25.504 personas, quienes desarrollan una actividad económica



bastante atípica y una dinámica social caracterizada por el conflicto, la limitada organización social y la amplia pauperización de las condiciones de vida de sus habitantes.

Teniendo en cuenta el género, se tiene una participación global del sexo femenino del 52,2 %, y de acuerdo a la distribución poblacional por edades se tiene que el 55,17 % de ella es menor o igual a los 24 años,

Otro aspecto que vale destacarse hace referencia al singular crecimiento poblacional, el cual se soporta en las tasas de natalidad evidenciadas, (14,8), la llegada de población desplazada por la violencia y que se estima en 877 personas para el año 2005, es decir el 4,8% del total radicado en Pasto.

En referencia a la dimensión físico espacial, ella se aprecia mejor desde un análisis del uso del suelo, entre los que se puede destacar el uso residencial, el comercial y de servicios, el industrial y el de uso institucional.

Al respecto vale destacar que la comuna se considera como zona de expansión, en respuesta al riesgo que implica el desarrollo urbanístico cerca al área de influencia del Volcán Galeras. Un elemento adicional, se refiere al tema de la vivienda, la cual es reflejo de las condiciones de vida de la población y que puede evidenciarse si se tiene en cuenta que el 91% de ellas, son consideradas como de estrato uno.

Uniendo los elementos poblacionales a los de vivienda, se obtiene conceptos de habitabilidad, de lo cual se destaca que el 57% de los hogares, se encuentra en hacinamiento.

En referencia a la dotación de servicios públicos, se tiene que el 99% dispone del servicio de energía eléctrica, mientras que para el caso del servicio de acueducto este apenas alcanza el 86%; por su parte, el sistema de alcantarillado presenta una cobertura del 82%. Situación no menos preocupante se observa en el tema de telefonía (19%) y la recolección de basuras, que se caracteriza por el uso de zonas verdes y de esparcimiento como botaderos improvisados.

En cuanto al sistema de vías, es preciso destacar que el 59% de los barrios, tiene vías sin pavimentar.

El equipamiento social y colectivo se encuentra determinado por la existencia de infraestructura educativa, de salud, religiosa, de seguridad, entre lo que vale destacar es la existencia de un solo colegio para toda la comuna, la presencia de un centro de salud, la existencia de salones comunales en sitios estratégicos y la subutilización y uso diferente, en el caso de zonas verdes e instalaciones deportivas y recreativas.



Una revisión del tema económico permite identificar que en la Comuna Diez, existe una población económicamente activa de aproximadamente 8532 personas, que corresponde al 46,8% de la población en edad de trabajar, entre los cuales 1.393, es decir el 16,3% se encuentra buscando empleo, tasa superior a la registrada a nivel municipal y nacional.

En cuanto a las actividades económicas, se identificaron 579 establecimientos, cuya mayor participación corresponde al sector terciario con el 63%, en donde se destaca el comercio al por mayor y al por menor y reparaciones con el 47%.

La actividad manufacturera, sector secundario de la economía, participa con el 34%, quedando un 3% para el sector primario.

Finalmente, es de destacar que, las actividades económicas que se desarrollan en la comuna diez son de tipo familiar y doméstico, no generan altos ingresos y se efectúan muchas veces bajo la informalidad, son actividades de subsistencia, tienen baja productividad, se realizan con precariedad utilizando tecnología artesanal, implementan mano de obra no calificada sin propender por la división del trabajo. Este desempeño económico, caracteriza ante todo a una economía de subsistencia.

En referencia a los ingresos, para la población que se encuentra laborando, en promedio, no superan los \$126,436 pesos mensuales.

En el campo social, el tema de la educación no deja de ser menos preocupante, cuando se observan los datos suministrados por la Secretaría de Educación cuando registran que la población matriculada para el año lectivo 2004 – 2005, corresponde al 50,6% de los 8.263 personas en edad escolar.

Por su parte, en la comuna se dispone en funcionamiento, de un centro educativo que ofrece educación secundaria, lo cual no responde a las demandas de la población.

De la población mayor de 16 años que ha realizado algún tipo de estudio, los años promedio de escolaridad aprobada es de apenas 5 años, lo cual indica que apenas y alcanzan a terminar la primaria.

Es de destacar que actualmente, se adelanta el proceso de consolidación del proyecto educativo ciudadela de la Paz, la cual propone desarrollar el ejercicio educativo, de manera más pertinente a la realidad de la comuna.

En cuanto al tema de salud, es de anotar que el 56,6% de la población no cuenta con aseguramiento alguno y apenas el 36% dispone de una afiliación a través del SISBEN, a esta situación es de agregar que se dispone de un centro de salud cuya capacidad de atención no es la adecuada. Complementariamente, y de acuerdo al ICBF, en la



comuna se impulsan programas de promoción y prevención, a los cuales se adscriben 5 asociaciones y se clasifican como hogares fami y hogares comunitarios.

Es de anotar que en torno al componente social y con la concurrencia de otras condiciones económicas ante todo, surgen diversos grupos humanos vulnerables, entre los que se encuentran la mujer cabeza de familia, las adolescentes gestantes y madres adolescentes, los niños y niñas con riesgo y/o consumidores de sustancias psicoactivas, los menores trabajadores, los niños en desnutrición, la juventud, la población desplazada, entre otros.

Es de agregar que el creciente deterioro de la convivencia implica no solo a la población juvenil que se organiza en pandillas, sino también al círculo familiar y otros agentes externos.

Por otra parte, es de destacar el componente organizacional, expresado en la existencia de 27 barrios con Junta de Acción Comunal legalmente constituida, que a su vez se integran a una forma de organización mayor como es la Asociación Comunal y en ese orden, la Junta Administradora Local.

Finalmente, la expresión cultural de la comuna se ve reflejada en sus tradiciones religiosas y su apego por desarrollar actividades como la danza y la música.

Ante este contexto descrito brevemente, con la participación comunitaria, se han formulado un conjunto de acciones contempladas en el documento del Plan Indicativo para la Comuna Diez, las cuales se organizan en programas y proyectos según la dimensión a la que correspondan.

La definición de dichos proyectos, se hace según la priorización en aquellas categorías consideradas por la comunidad como más críticas, entre las cuales se destaca las dificultades para el ejercicio del liderazgo, paternalismo, baja coordinación interinstitucional, débil comunicación, vías en mal estado, deficiente equipamiento social y colectivo, bajos ingresos, débil planificación comunal, desempleo, subempleo e informalidad, bajo sentido de pertenencia local, bajo nivel educativo, baja participación, bajos niveles de asociatividad y la violencia social. frente a ellas, se detalla a continuación las siguientes acciones:

En la dimensión social, se propone la implementación del centro interinstitucional para el apoyo comunal – CIAC, como una forma de fortalecer los procesos organizacionales existentes en la comuna y el desarrollo de alianzas institucionales a favor del desarrollo del sector; así mismo, la formación continuada de líderes en organización, participación, planificación y gestión local del desarrollo, es parte del acompañamiento que requiere la población líder.



En el eje educativo, se propone impulsar proyectos encaminados a lograr un mayor empoderamiento del proyecto educativo “ciudadela de la paz”, como también el implementar un proyecto de educación integral para jóvenes y adultos.

De manera complementaria, en el eje de seguridad y convivencia ciudadana, se plantean los proyectos de educación cívica para la seguridad y el fortalecimiento a la red de cultura y deporte de la comuna 10, como estrategia de integración.

Las acciones propuestas en la dimensión económica, hacen énfasis en la asociatividad, mediante la promoción de la cultura empresarial.

Finalmente, en cuanto al componente físico espacial, se propone el mejoramiento de infraestructura educativa y la adecuación de infraestructura deportiva y recreativa, la construcción y adecuación de salones comunales y culturales, el apoyo y conformación de grupos comunitarios para el mantenimiento de mobiliario y equipamiento barrial, el mantenimiento y mejoramiento de infraestructura vial existente y el diseño y pavimentación de vías peatonales y vehiculares.

Cabe destacar que la implementación del plan, constituye el principal reto para la consolidación de una estrategia de fondo, que permita dar inicio efectivo a la real superación de los principales problemas de la población; para ello, un primer propósito se concentra en el empoderamiento del plan a través de los actores de base, como son la JAL y Asocomuna y que como iniciativa comunitaria, debería ser uno de los primeros propósitos del centro interinstitucional para el apoyo comunal CIAC, en torno a la consolidación y agregación de una capacidad organizacional y de liderazgo existente en la comuna.

SANTA BARBARA

El Corregimiento de Santa Bárbara se encuentra localizado en la zona sur-occidental del Municipio de Pasto y esta conformado por 16 veredas, en donde viven cerca de 6.431 habitantes.

Teniendo en cuenta el género, se tiene una participación global de sexo femenino del 50.3 %, que representa una población de 2.821 mujeres.

La distribución poblacional según rangos de edad, indica que el 55,83 % de ella es menor o igual a los 24 años, mientras que sólo el 4,47 es mayor de 65 años.

En el aspecto Biofísico, el corregimiento cuenta con diversidad de cuerpos de agua naturales como ríos y quebradas, teniendo como principales el río Bobo, Opongoy, las Iglesias, las Ovejas, Cimarrones, Alisales y diversas quebradas que alimentan a cada



una de las fuentes hídricas principales y que abastecen diferentes acueductos veredales.

El RELIEVE del corregimiento se caracteriza por su diversidad de formas que van de quebrado a fuertemente quebrado y ligeramente plano entre los 2800 m.s.n.m y los 3500 m.s.n.m.

De acuerdo a la posición geográfica, los límites altitudinales se definen los siguientes tipos de clima que se presentan en el Corregimiento de Santa Bárbara; ellos son el Clima Frío, Clima Muy Frío y el Clima de Páramo, los cuales son determinantes en la consolidación de unas zonas de vida.

La diversidad de flora y fauna local, se soporta en las zonas de vida identificadas, entre las que se tiene, la de Bosque Húmedo Montano, la de páramo sub andino, la de bosque muy húmedo montano y la de bosque pluvial montano.

Correspondientes con estas zonas, se encuentran los suelos que se han clasificado según sus características físicas, químicas y nutricionales y cuya tipología agrológica se configura como suelos de clase II, IV, V, VII y VIII.

En cuanto al uso del suelo, un recorrido histórico del Corregimiento de Santa Bárbara, permite descubrir que para despejar el área habitacional se dedicaron a la tala intensiva del bosque, lo que permitió solventar necesidades básicas con la extracción del carbón. Esta área despejada dio paso a la implementación de actividades agropecuarias a distintos niveles de explotación.

Como parte del uso del territorio, se identifica la infraestructura básica del corregimiento, la cual hace referencia a la existencia, de iglesias, Escuelas, Hogares infantiles, Puestos de Salud, parques, puestos de Seguridad entre otros.

En el sector educativo, se cuenta con escuelas en la mayoría de las veredas, pero contrariamente a ello, se dispone de un solo colegio en Santa Bárbara Centro.

En cuanto a la salud, se dispone de dos centros de atención en la cabecera corregimental y en la vereda las Iglesias; servicios que son complementados con la existencia de 13 hogares comunitarios.

Como parte de acervo cultural de la localidad, su carácter religioso, se refleja en la existencia de capillas en la mayoría de las veredas, contrariamente, a la existencia de parques recreativos cuya disponibilidad solo se presenta en Santa Bárbara Centro.

En el tema de infraestructura comunitaria, se cuenta con dos casas comunales, una en la cabecera y otra en la vereda los Angeles.



De acuerdo al estudio realizado, el corregimiento cuenta, con aproximadamente, con 1.538 viviendas, cuya habitabilidad se hace en promedio por 5 personas.

La estructura de la vivienda se caracteriza por el uso de materiales permanentes como tapia pisada, adobe, bloque, ladrillo, piedra, material prefabricado, entre otros, de tradición para las viviendas del sector rural de zonas frías.

El acceso a servicios públicos se caracteriza por la inexistencia de acueductos técnicamente construidos, a diferencia del suministro energético que cubre al 95% de las viviendas.

La carencia de infraestructura de alcantarillado se asocia parcialmente a la presencia de enfermedades infecciosas en los niños y la proliferación de zancudos, entre lo más destacado.

Lo anterior, se asocia al problema de contaminación ambiental, relacionado con el inadecuado manejo de basuras pues no existe un lugar adecuado para la disposición de las mismas.

En cuanto a vías y transporte, el corregimiento posee una malla vial que conecta a todas las veredas, que aunque sus condiciones son incipientes dificultando la accesibilidad, se resalta existencia de una Asociación que se encarga de su mantenimiento.

En el tema social, del aspecto educativo, se puede destacar que de la población en edad escolar se tiene una cobertura del 54% para el año 2005 y que de aquella población mayor de 17 años que ha realizado algún estudio, el promedio de años aprobados es apenas de 3, siendo que un indicador comparativo, propuesto por la CEPAL, debería ser de 11 años aprobados, como mínimo para afrontar el problema de la pobreza.

De manera complementaria, la percepción de los habitantes del corregimiento sobre los problemas en educación están referidos básicamente a su calidad, situación muy común a las distintas veredas y a la pertinencia con su realidad.

En referencia a la salud, el corregimiento de Santa Bárbara, cuenta con dos Centros de Salud; uno localizado en Santa Bárbara Centro y otro en la vereda Las Iglesias, los cuales se clasifica en el nivel uno de atención.

En cuanto a los servicios que otorga la ley 100 de seguridad social en salud; el 24% de los habitantes del corregimiento no cuentan con aseguramiento en salud y el 74.6% de la población cuenta con afiliación a través del SISBEN.



Entre las formas de organización local, se cuenta la existencia de 16 juntas de acción comunal, la JAL, la Asociación de Juntas para la Acción comunal y la existencia de otras de tipo territorial, como comités procapilla, pro acueducto; o de tipo gremial, como las asociaciones productivas.

Una de las expresiones del grado de organización y participación de la comunidad del corregimiento de Santa Bárbara, se materializa en la realización de BINGOS, los cuales se realizan con el fin de buscar recursos para la solución de necesidades sociales prioritarias en cada una de las veredas, como son: arreglo de escuelas, acueductos, adecuación de canchas, capillas, entre otras.

Actividades que reflejan la una gran capacidad de liderazgo y credibilidad por desarrollar actividades a favor del bien colectivo.

Así mismo, el trabajo adelantado permitió reconocer que la comunidad reconoce la pérdida de algunas de las tradiciones y costumbres, hay que resaltar que la celebración de las fiestas patronales, son una oportunidad en que se entretejen múltiples relaciones entre los habitantes, para organizarse en grupos temporales en torno a la música o la danza.

Finalmente, en la dimensión económica, el sector rural se caracteriza por la escasa generación de empleo, los bajos ingresos, el éxodo de la población rural, la concentración y tenencia de la tierra en pocas manos, en coexistencia con el minifundio.

Las principales actividades económicas desarrolladas corresponden a los sectores agrícola, pecuario y Silvicultura, lo que corresponde al 94% de la ocupación de las familias.

Dentro de esa actividad económica las principales cadenas productivas son: la de la leche, la de especies menores, y otros eslabones relacionados con la explotación de madera y el comercio, en cuyo análisis se destaca la carencia de condiciones para desarrollar un proceso de comercialización adecuado, que genere alguna retribución justa para la población vinculada a dichas actividades económicas.

De manera genérica, el diagnóstico participativo permitió identificar las categorías más incidentes para el desarrollo del corregimiento, a partir de las cuales se configuran los proyectos. Las categorías identificadas son: organización, participación, educación, servicios públicos, capacitación pertinente y continuada, y vías.

En la dimensión social, se propone el desarrollo de proyectos orientados al fortalecimiento de la capacidad de gestión de las organizaciones comunitarias, la formulación del plan de convivencia y seguridad ciudadana, el fortalecimiento de la



**ALCALDIA
MUNICIPAL DE PASTO**

*Secretaria de Agricultura y
Desarrollo Económico*

**UNIVERSIDAD
DE NARIÑO**

*Centro de Estudios de Desarrollo
Regional y Empresarial CEDRE*



organización comunitaria para la planeación participativa y su aplicación en temas especialmente como el de la salud.

Específicamente en el tema educativo, se han detectado los siguientes proyectos: la implementación de un centro educativo técnico y agroindustrial en educación secundaria y media vocacional, del desarrollo de acciones orientadas a la capacitación y asesoría continuada con énfasis en empleo, productividad y mentalidad empresarial, la implementación de un currículo pertinente, en el colegio José Antonio Galán y ampliar el acceso a la lectura y la tecnología informática.

En el eje de infraestructura básica se destaca la necesidad de adelantar proyectos para la construcción acueductos veredales, la adecuación y mantenimiento de los existentes, la recuperación y conservación de fuentes hídricas y el mejoramiento y mantenimiento de la malla vial del corregimiento.

Finalmente en la dimensión económica, la frágil economía campesina requiere de proyectos orientados a la promoción y fortalecimiento de la asociatividad productiva y el fortalecimiento e implementación de cadenas productivas, especialmente el desarrollo de la actividad eco turística, ante la cual, el corregimiento cuenta con un gran potencial de explotación.

COMENTARIOS FINALES

El trabajo presentado es una muestra del interés institucional, por aunar esfuerzos en torno a la idea por dinamizar los procesos de desarrollo local, en donde sus líderes y dirigentes procuran servir de intermediarios entre la acción institucional y los sueños y requerimientos poblacionales.

Este trabajo se constituye en un apoyo a la gestión realizada por las comunidades del corregimiento de Santa Bárbara y la Comuna diez, del municipio de Pasto, a quienes el equipo de trabajo, expresa sus agradecimientos por su acogimiento y apoyo a las diferentes actividades programadas.
